



REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

# CIRCULAR 45/2026

## CAMPEONATO DE MADRID DOBLES MID-AMATEUR MIXTO

Centro Nacional de Golf, 31 de mayo de 2026.

Con relación a este campeonato, la Real Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos.

### LUGAR.

Centro Nacional de Golf.

Arroyo del Monte, 5. 28035 Madrid. Teléfono: 91 376 90 60 <http://centronacionalgolf.com/>

### FECHAS.

31 de mayo de 2026

### CONDICIONES.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs de sexo masculino y femenino que cumplan al menos 25 años el año de celebración de la prueba, con licencia expedida por la R.F.E.G. y con licencia CM y hándicap igual o inferior a 36,4 el día de la celebración de la prueba.

### FORMA DE JUEGO.

Se jugará a 18 hoyos Medal Play Greensome.

### PREMIOS.

La Real Federación de Golf de Madrid donará los siguientes trofeos:

- Pareja Campeona scratch
- Pareja Subcampeona scratch
- Pareja Ganadora hándicap

Los premios no serán acumulables y prevalecerán los premios scratch sobre los hándicap.

Los premios se repartirán en la entrega general de premios de la RFGM al final de la temporada (fecha por determinar).

### INSCRIPCIONES.

Las inscripciones deberán realizarse a través de la web de la Real Federación de Golf de Madrid [www.fedgolfmadrid.com](http://www.fedgolfmadrid.com) desde las 10:00 horas del 18 de mayo y antes de las 10:00 horas del día 25 de mayo de 2026.

A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta la suma de los hándicaps exactos que figuren en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del día 26 de mayo.

### DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Deberán abonarse al realizar la inscripción:





REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

- Total.....63 €

Una vez publicados los horarios de salida no se hará devolución alguna.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se adjuntan.

En Madrid, a 5 de mayo de 2026.

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban

EL SECRETARIO GENERAL-GERENTE





REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

# CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

## CAMPEONATO DE MADRID DOBLES MIXTO

### PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs de sexo masculino y femenino que cumplan al menos 25 años el año de celebración de la prueba, con licencia expedida por la R.F.E.G. y con licencia CM y con hándicap igual o inferior a 36,4 el día de la celebración de la prueba.

El número de parejas no podrá exceder de 44, que serán los que tengan la suma de hándicap exacto más baja. En caso de haber empate en el último puesto se resolverá por orden de inscripción, quedando excluidos los que más tarde se hayan inscrito.

Así mismo, el Comité de la Prueba se reserva 2 invitaciones que se destinarán, principalmente, a jugadores del Club o Entidad Organizadora siempre y cuando cumplan con los requisitos anteriores. Las invitaciones estarán incluidas en el cupo de las 44 parejas.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos por no figurar entre los de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por hándicap exacto, para cubrir las posibles ausencias comunicadas.

### FORMA DE JUEGO.

Se jugará a 18 hoyos Medal Play Greensome.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular la prueba, o modificar la fórmula o el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.

### BARRAS DE SALIDA.

Las barras de salida serán "56" para caballeros y "49" para damas.

### CADDIES.

No se permiten caddies.

### PREMIOS.

La RFGM donará los siguientes premios:

- Pareja Campeona scratch
- Pareja Subcampeona scratch
- Pareja Ganadora hándicap

Los premios no serán acumulables y prevalecen los scratch respecto a los premios hándicap.

### DESEMPATES.

En caso de empate en la clasificación scratch se resolverá bajo la fórmula los 9, 6, y 3 últimos hoyos. En caso de persistir el empate entre dos o más parejas en la clasificación scratch, se resolverá a favor de la pareja que tenga en la prueba el handicap de juego más alto.

En cuanto a los empates en la clasificación hándicap se tendrán en cuenta los resultados hándicap de los 9, 6, y 3 últimos hoyos. En caso de persistir el empate entre dos o más jugadores en la clasificación hándicap, se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba





REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

el handicap de juego más bajo.

Si a pesar de todo persistiera el empate, se resolverá por sorteo.

#### ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA.

El horario lo establecerá el comité de la prueba.

#### INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se realizarán a través de la web de la Real Federación de Golf de Madrid [www.fedgolfmadrid.com](http://www.fedgolfmadrid.com) en los plazos que se publiquen.

#### REGLAS DE JUEGO.

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la RFGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

#### COMITÉ DE LA PRUEBA.

La Real Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de la presente normativa.

*La Real Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.*

*Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otro que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.*

**El Comité Amateur Masculino y el Comité Amateur Femenino de la Real Federación de Golf de Madrid.**

